cion de los demas caualleros regidores
que estan en este cabildo dixo que a
sentado que cuando el señor don Pal
ro Sarmiento alcalde mayor de la
corregidor desta ciudad Minoaella
y otra de la casa de justicia y porque
se sabe que los suyezes an
de tener de casa en la casa que
cabildo morada y no la alquilar auto
muchas veces se a asentado en
casas de la comodidad para la adminis
tracion de justicia y en sitios lu
gares y no comodos y a tiempo este
nido noticia de que se ruega a la sa
la de este ayuntamiento daria una
casa a asentado de viuda de que
se quedara a como de la Plenda
para su mad de mas alcal de
mayor de sus sucesores que
estar en la sala camara de esta
ciudad con de estar los oficios
del cuidado con todo mayor de
quanto de las salas del dicho
ayuntamiento ligera a proo
sito para la dicha Plenda
lugar a proposito conforme
a mas mayor mejor lugar
y enseñoana con fines para
con esta ciudad y sus caualleros
regidores se le ha dicho